DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Guayaquil, abril 28 del 2017

A los Señores Accionistas de:

PHARMACY & NUTRITION PHARNUTRI S.A

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **PHARMACY & NUTRITION PHARNUTRI S.A** (una sociedad anónima ecuatoriana) que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, 2015 y 2014, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminado en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros.

2. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes). Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos pertinentes y relevantes en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de manifestaciones erróneas de importancia relativa, como resultado de fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables necesarias que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor.

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoria. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos una auditoria para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones erróneas de importancia relativa.

4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los saldos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de los riesgos, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoria también incluye la evaluación de si los principios y normas de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

E-mail: carlos.orellana@ate.ec - corellanaintriago@yahoo.com Web: www.ate.com.ec
Dirección: Av. Leopoldo Carrera # 103 – Ceibos teléfono: 042136032
Guayaquil - Ecuador

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **PHARMACY & NUTRITION PHARNUTRI S.A.** al 31 de diciembre del 2016, 2015 y 2014, los resultados de sus operaciones, de cambios en el patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes).

Énfasis

6. Para dar lugar a que los estados financieros de **PHARMACY & NUTRITION PHARNUTRI S.A.** suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros sucesos o condiciones sobre la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo, la compañía modificó su política de provisión de cuentas incobrables y adopto lo mencionado en el párrafo 10.8 de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes).

Otros requisitos legales y regulatorios

7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias requerida por el Servicio de Rentas Internas al 31 de diciembre del 2016 por parte de **PHARMACY & NUTRITION PHARNUTRI S.A.**, se emitirá por separado.

"Audit & Tax Ecuador – ATE" Cía. Ltda.

"Audit & Tax Ecuador – ATE" Cía. Ltda.
No. de Registro en la
Superintendencia de Compañías
SC-RNAE 949

Refrendado por

Carlos E. Orellana I.
CPA. CARLOS ORELLANA I, MSC
Licencia profesional 35.357

Guayaquil, Ecuador

E-mail: carlos.orellana@ate.ec - corellanaintriago@yahoo.com Web: www.ate.com.ec
Dirección: Av. Leopoldo Carrera # 103 – Ceibos teléfono: 042136032
Guayaquil - Ecuador